



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la pedanía de Los Ramos, a trece de Diciembre de dos mil veintiuno, siendo las veinte horas y seis minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de los Ramos, para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de Dña. Marina Navarro Latorre, asistido por D. José Alcaina Pujante en calidad de Secretario - Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA

Dña. Marina Navarro Latorre (presidenta)

Dña. Esther López Muñoz

Dña. Fabiola Navarro Martínez

Dña. Cristina Pérez Seguí

D. Juan Miguel Marcos Jiménez

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Dña. Rebeca Miñano Yepes (Ausente)

Dña. María Dolores Vera Carrillo (Ausente)

Dña. María del Carmen Martínez Cánovas (Ausente)

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Bernardo Arredondo Abenza

El número total de vocales asistentes a la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal es de seis vocales.

Abierta la sesión y una vez comprobado por el Sr. secretario la existencia del quorum suficiente para que pueda ser celebrada, se procede a continuación a examinar los asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES DE FECHA 04/10/2021 (ORDINARIA) Y 04/10/2021 (EXTRAORDINARIA).

La Sra. presidenta pregunta si algún miembro de la Junta Municipal tiene que formular alguna observación a las actas de las sesiones anteriores. No habiendo ninguna observación al respecto, se aprueban por unanimidad.

2.- INFORME DE GASTOS: PERIODO DESDE EL 28/09/2021 AL 30/11/2021 Y DISPONIBLE REAL DEL PRESUPUESTO.

Junto con la convocatoria, se ha entregado la relación de gastos y situación presupuestaria a todos los miembros de la Junta Municipal.

Por parte de los miembros presentes, no hay ninguna petición de información con respecto a los apuntes contables correspondientes a este periodo.



3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENTA

3.1.- SOLICITAR LA REALIZACIÓN URGENTE DE PROYECTO DE ASFALTADO DE DISTINTOS VIALES DE LA PEDANIA.

La Sra. presidenta lee su propuesta cuya aprobación se propone: “Solicitamos la elaboración de un proyecto URGENTE de reasfaltado de distintos caminos de la pedanía, puesto que debido al mal estado del firme, suponen un peligro para los usuarios de los mismos. Solicitamos que se realicen con carácter urgente los que presenten mayores dificultades, entre los que se encuentran solicitudes anteriores:

- Calle Serrano; una parte de la misma, tanto de reasfaltado como de muro de contención
- Carril de los Lucas
- Vereda de las Palmeras, no en su totalidad, pero si en distintos tramos; frente a la empresa Romu unos 30 metros, desde el Camino del Reguerón hasta el Camino Viejo de Orihuela hay distintos tramos con el firme en muy mal estado.
- Camino corto en Vereda de las Palmeras

Por lo que instamos al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Obras de Infraestructuras, a la realización urgente del reasfaltado propuesto anteriormente.”

Se somete a votación aprobándose por unanimidad

3.2.- INSTAR AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA, A LA CONCEJALIA DE URBANISMO Y TRANSICIÓN ECOLOGICA, A QUE DESARROLLEN EL PLAN INDUSTRIAL QUE AFECTA A LA PEDANIA Y A REALIZAR LAS GESTIONES PARA LA COMPRA DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DE FERROCARRIL DE LOS RAMOS.

La Sra. presidenta lee su propuesta cuya aprobación se propone: “Solicitamos el desarrollo del Polígono Industrial de Los Ramos previsto desde Calle del Cementerio hasta Casa Blanca. Los Ramos es una pedanía con mucho potencial de crecimiento urbanístico. Debido a la consecución de los nuevos viales nuestra pedanía se encuentra en un enclave idóneo para poder ser una atractivo para empresas, habiendo dentro del mismo, zonas de dotamientos para nuestra pedanía tan necesarios. Además, creemos que es una oportunidad única el poder comprar y rehabilitar la antigua estación de Los Ramos, para poder conta con más espacios múltiples, y para dotar de un Museo de nuestro escultor y vecino D. José Hernández, en definitiva, salvaguardar la historia de nuestro municipio y nuestra pedanía, por lo que supone ser el mayor apeadero entre Murcia-Cartagena y Murcia-Alicante. Por todo lo anterior instamos al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, a la Concejalía de Urbanismo y Huerta, a que desarrolle el Plan Industrial que afecta a nuestra pedanía, y a realizar las gestiones que sean necesarias para poder comprar la antigua estación de ferrocarril en Los Ramos.”

Se somete a votación aprobándose por unanimidad.

4.- INFORME DE LA PRESIDENTE

La presidenta informa de las gestiones realizadas:



- Se está renovando todo el caucho completo del jardín de calle escuelas
- Se ha mantenido una reunión con el concejal de Urbanismo, al que se le trasladó la necesidad de la limpieza de la Rambla del Nonai sobre todo desde el puente de Alquerias a la Rambla del Reguerón. Se le trasladó también la urgencia de la limpieza de solares que presenta los Ramos, desde el año 2015. Se le traslado también la importancia de la compra de la estación, ya que Adif no esta dispuesta a cederla, así como la necesidad de desarrollar el proyecto industrial que afecta a los Ramos.
- Se ha aprobado la realización del proyecto de remodelación de aceras de Avd. de Murcia, a cargo del remanente de la Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.
- Se ha hecho un cambio de la caja de la Barraca a Vereda de las Palmeras, ya que suponía una mala imagen a la entrada a la pedanía, y se está viendo, de que forma se retira de la zona actual en la que está, y se consigue terminar con ese punto negro.
- Con Cespa se viene trabajando en una mayor limpieza y desinfección de aquellos contenedores y puntos más sucios y problemáticos, como es el caso de Calle Salvador de Madariaga.
- El día 10 de diciembre se realizó gracias al Ayuntamiento de Murcia, un taller de adornos navideños reciclados para decorar el pino de la entrada a la pedanía.
- Informa que el próxima día 28 de diciembre tendrá lugar el christmas market a cargo de la Concejalía de Movilidad y Limpieza, que contará con actuaciones y un mercadillo para grandes y pequeños que tendrá lugar en el parque.
- Desde la Junta Municipal, se ha elaborado diversas actividades para grandes y pequeños de la pedanía, puesto que debido a la pandemia se ha hecho un parón con respecto a las fiestas de navidad. Este año el Ayuntamiento de Murcia, se hará cargo de la iluminación extraordinaria de navidad y fiestas patronales, por lo que se ha podido realizar un mayor número de actividades con respecto a otros años.
- La junta municipal ha organizado el III Campeonato de Palomos Jóvenes en colaboración con la Asociación de Colombicultura de los Ramos y la Federación Murciana de Colombicultura.
- Aguas de Murcia junto con el Ayuntamiento de Murcia, va a reasfaltar por completo la calle Federico García Lorca, calle Alfredo Novell
- Se han realizado diferentes solicitudes a tráfico, como es la colocación de un espejo frente a la pollería
- Se ha solicitado a Estadística que se le dé nombre a una calle que hay a la entrada a los Ramos, pasado el Colmerar a mano derecha, así como a tráfico la colocación de un espejo
- Se ha tenido una reunión con Esther Nevado para darle nombre a calles y distintos carriles de huerta de la pedanía
- Se ha solicitado un carga y descarga en la farmacia.
- Se ha solicitado la colocación de unas jardineras a la entrada de los Ramos desde Zeneta
- Comunica también que las obras del campo de futbol están finalizando.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000-A)



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y veintisiete minutos, de la que como Secretario - Administrador extiendo la presente Acta, que consta de tres folios, CERTIFICO:

VºBº

La Presidenta de la Junta Mpal. De Los Ramos

El Secretario-Administrador

Dña. Marina Navarro Latorre

D. José Alcaina Pujante